



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba

Referencia: Radicado 2300111020012018-00033-00
Magistrado sustanciador: María Del Socorro Jiménez Causil

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DE CORDOBA

HACE CONSTAR

QUE DENTRO DEL AVERIGUATORIO SEGUIDO AL DOCTOR **ERNESTO JOSÉ ORDOSGOITIA VERGARA**, EN SU CALIDAD DE FISCAL DIECIOCHO LOCAL DE SAHAGÚN-CÓRDOBA, POR LA COMPULSA DE COPIAS QUE HICIERA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALÍAS DE CÓRDOBA, CON FECHA CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2019, **SE DICTÓ PROVIDENCIA DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.**

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE FIJA EN EL MICROSITIO QUE TIENE ESTA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CÓRDOBA, EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EL PRESENTE EDICTO POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS, DESDE HOY VEINTE (20) DE ABRIL DE 2021 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria

CERTIFICO QUE EL ANTERIOR EDICTO PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA ARRIBA INDICADO, HASTA HOY VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE 2021 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria